



SECRETARIA
DE
MARINA

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE ENLACE
OFICIO NUM: UE-363/08
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Respuesta a solicitud de
información.

México, D. F., 05 de agosto de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTA UNIDAD DE ENLACE A MI CARGO, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 24 de junio del 2008 registrada con el número de folio 0001300034808, referente a:

(sic) " Si se cuenta o no con Servicio Profesional de Carrera."

Hace de su conocimiento que al amparo del artículo 8 (de la Ley del Servicio Profesional de Carrera), y en consideración a que el Consejo de Seguridad Nacional determinó, en el ámbito de sus atribuciones, que esta Dependencia (Secretaría de Marina), forma parte de dicho Consejo, y por ende sus actividades, de acuerdo con las facultades que le otorga la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, están consideradas como parte del Sistema de Inteligencia Federal para la Seguridad Nacional.

Sobre el particular y con fundamento en lo previsto en los artículos 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 9 y 12 de la Ley de Seguridad Nacional en relación con los diversos 37 fracción VI Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 8 y 69 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, al ubicarse esa Secretaría de Estado en los supuestos de excepción que prevé la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal se encuentra eximida de su cumplimiento.

Por consiguiente, las demandas de información contenidas en los incisos b) a h), con sus sub.incisos, carecen de respuesta particular.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL CAPITÁN DE NAVÍO C.G. DEM.
JOSÉ LUIS MÉRGA/IBARRA
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

CEPG/obs